

10694077

BERMUDEZ MOSQUERA CARLOS ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE.

1999 2009

EMPLEADO

22-FEB-2002

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada.
 - Obtener el pasaporte o ingresar a la universidad
2. En caso de convocatoria de reservas, movilización o de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano a su lugar de sufres depida con el fin de recibir instrucciones.

TC. FELIX [illegible] MUNOZ S

Comandante de Zona